EXPEDIENTE N° 631/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA b.449

Buenos Aires, de mayo de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los fines de contratar la provísión de materiales para artes gráficas con destino a la Dirección General de Arquitectura y Servicios; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

- 1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 10/12.-
- 2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DIEZ MIL QUINIEN-TOS SETENTA Y DOS (\$ 10.572.-)- de la siguiente manera:
- \$ 2.480.- a la Cuenta "Otros N.E.P." (05-17-2-5-9-11.3);
- \$ 2.000.- a la Cuenta "Utiles menores médico, quirúrgico y de Laboratorio" (05-17-2-9-5-1-1.3);
- \$ 2.360.- a la Cuenta "Confecciones textiles" (05-17-2-2-3-1-1.3);
- \$ '24.- a la Cuenta "Equipos varios" (05-17-4-3-9-1-1.3);

\$ 2.508.- a la Cuenta "Imprenta publicaciones y reproducciones" (05-17-3-5-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Registrese y devuélvanse a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.

ANTONIO BOGGIANO